

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE EFANDINA EMPRESA FLORICOLA ANDINA S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**Señores Socios:**

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de EFANDINA EMPRESA FLORICOLA ANDINA S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

**Ambiente Internacional**

El último decenio ha estado marcado por una serie de crisis económicas y eventos negativos, desde la crisis financiera mundial de 2008-2009, pasando por la crisis de la deuda soberana europea de 2010-2012, hasta los reajustes de los precios mundiales de los productos básicos de 2014-2016. A medida que se calman esas crisis y las persistentes tensiones que las acompañaban, la economía mundial se ha fortalecido, concediendo así un mayor margen de maniobra para reorientar las políticas hacia cuestiones de más largo plazo que frenan los avances en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.

Se estima que en 2017 el crecimiento económico mundial ha alcanzado el 3,0%, porcentaje que representa una fuerte aceleración frente al exiguo 2,4% de 2016 y constituye la mayor tasa de crecimiento mundial registrada desde 2011. Los indicadores del mercado laboral siguen mejorando en un amplio abanico de países, y alrededor de dos tercios de los países del mundo han crecido más en 2017 que en el año anterior. A escala mundial, se espera que en 2018 y 2019 el crecimiento se mantenga estable en el 3,0%.

**Perspectivas de la economía mundial 2018**

El comercio mundial repuntó en 2017. Durante los ocho primeros meses del año, el comercio mundial de mercancías creció al ritmo más rápido desde que terminó la crisis. Esa recuperación obedece fundamentalmente al crecimiento de la demanda de importaciones en Asia Oriental debido a que la demanda interna aumentó en la región, incentivada por políticas acomodaticias. En varias de las principales economías desarrolladas, las importaciones de bienes de capital han vuelto a aumentar gracias a que las empresas han aprovechado las mejores condiciones de inversión.

Los ajustes recientes en algunas de las relaciones comerciales más importantes, como las decisiones del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de abandonar la Unión Europea y de los Estados Unidos de América de renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de re-evaluar las disposiciones de sus demás acuerdos comerciales en vigor, han causado preocupación por la posible escalada de las barreras y disputas comerciales. Asimismo, las barreras y disputas comerciales podrían intensificarse si otros países responden con represalias. Un entorno comercial cada vez más restrictivo podría mermar las perspectivas de crecimiento a mediano plazo, debido a la interdependencia que existe entre el comercio, la inversión y el crecimiento de la productividad. En ese contexto, las políticas deberían centrarse en defender y reactivar la cooperación comercial multilateral y destacar los beneficios que se pueden obtener del comercio de servicios.

Se proyecta que el producto mundial aumentará 3.7% en 2017 y 3.9% en 2018 y 2019. Las revisiones al alza de las perspectivas mundiales son atribuibles más que nada a las economías avanzadas, cuyo crecimiento superaría 2% en 2018 y 2019. Este pronóstico refleja la expectativa de que las condiciones financieras mundiales favorables y el fuerte nivel de confianza ayuden a mantener la reciente aceleración de la demanda, y sobre todo de la inversión, con un impacto notable en el crecimiento de las economías con exportaciones grandes. Asimismo, se prevé que la reforma tributaria y el correspondiente estímulo fiscal en Estados Unidos impriman un impulso en el crecimiento de Estados Unidos, y sus socios comerciales —sobre todo Canadá y México— se beneficiarán de los efectos favorables en la demanda durante este período. El efecto macroeconómico mundial previsto explica alrededor de la mitad de la revisión al alza acumulativa del crecimiento mundial previsto para 2018 y 2019. La mejora de las perspectivas mundiales de crecimiento, las condiciones meteorológicas que atravesó Estados Unidos, la prórroga del acuerdo OPEP para limitar la producción de petróleo y las tensiones geopolíticas en Oriente Medio han apuntalado los precios del petróleo crudo, que subieron alrededor de 20% entre agosto de 2017 y mediados de diciembre de 2017, para superar USD 60 el barril, a lo cual se sumó otra alza a comienzos del mes en curso. La expectativa de los mercados es que los precios retrocedan poco a poco durante los próximos 4–5 años; a mediados de diciembre, los futuros sobre los precios a mediano plazo rondaban USD 54 el barril, ligeramente por encima del nivel de agosto. El encarecimiento de los combustibles empujó al alza el nivel general de inflación en las economías avanzadas, pero la inflación de los salarios y la inflación subyacente de los precios siguen siendo atenuadas. En las economías de mercados emergentes, el nivel general de inflación y la inflación subyacente avanzaron ligeramente en

## **Ambiente Nacional**

El año 2017 estuvo marcado por las elecciones y los cambios en el Gobierno Nacional, las denuncias de corrupción han hecho que la gestión política se centre resolver estos problemas y existe una crisis de institucionalidad del estado.

Según lo que informa el Gobierno, la “mesa servida” no era tal y existen varias estadísticas y cálculos que demostrarían que la deuda estatal estaría bordeando el 65% del PIB. La falta de liquidez del Estado ha hecho que se emitan nueva deuda, para pagar obligaciones que tenían vencimientos en el 2017.

El reciente plan económico del gobierno, nos hace prever un giro en el manejo de la economía y un ajuste en el gasto y tamaño del estado. El modelo de desarrollo basado en la inversión estatal ha terminado, y los ojos del Gobierno están en buscar apoyo en el sector privado y la generación de nuevos empleos.

La reducción del gasto ha afectado el consumo y más de un semestre se tiene de inflaciones mensuales negativas, que demuestran un ajuste de precios.

## **Perspectivas de la economía del Ecuador 2018**

En un comunicado de prensa sobre el envío a la Asamblea de la Proforma Presupuestaria para 2018, el Ministerio de Finanzas resalta que ésta “asciende a \$34.853 millones, lo que representa un nivel de gasto menor en 5,3 % respecto del alcanzado en el Presupuesto aprobado para 2017” y que “se ha realizado un esfuerzo muy importante de reducción de gastos, en el marco del Decreto de Austeridad y de las políticas del Gobierno Nacional de optimización del uso de recursos públicos por lo que, junto a las

definiciones establecidas en el programa económico, han permitido avanzar con la reducción progresiva del déficit fiscal, que para 2018 alcanzará el 3,9% del PIB.” Sin embargo, un análisis más detallado de la Proforma permite constatar que, lamentablemente, los esfuerzos de austeridad (si los hay) están lejos de ser suficientes y que, como ya ocurrió con la Proforma aprobada para este año, se está subestimando la magnitud del déficit fiscal.

A finales de julio, al presentar la Proforma para 2017, irresponsablemente aprobada por la Asamblea, el Gobierno aseguró que el monto de la misma implicaba un crecimiento de apenas 2% respecto al Presupuesto codificado del año anterior. En su momento advertimos que se trataba de una comparación engañosa, ya que el Presupuesto codificado no es más que una proyección de los ingresos y los gastos fiscales con corte a determinada fecha, y la comparación debió hacerse respecto al Presupuesto devengado (es decir, el que finalmente se ejecutó): en ese caso el incremento era de 8%. Ahora, al presentar la Proforma para 2018, el Gobierno vuelve a incurrir en una comparación engañosa al asegurar que los \$34.853 millones implican un recorte en el gasto de 5,3% frente al Presupuesto aprobado para este año. Si bien el Presupuesto aprobado para 2017 es de \$36.818 millones, el gasto devengado hasta octubre, incluyendo amortización de la deuda pública, suma \$25.054 millones. Eso significa que para llegar a \$36.818 millones el Gobierno debería gastar \$11.764 millones sólo entre noviembre y diciembre, \$3.000 millones más (o 34% más) que lo que el Gobierno anterior gastó en igual período de 2016. Si en los dos últimos meses de 2017 se gasta lo mismo que en noviembre y diciembre de 2016 (cuando el país vivía la campaña electoral), el Presupuesto devengado de 2017 cerrará en torno a los \$34.000 millones, por lo que la Proforma para 2018 implicaría en realidad un incremento.

Por el lado de los ingresos, el Gobierno cae nuevamente en la sobrestimación de los rubros principales. Para los ingresos tributarios, la proyección para 2018 es de \$15.344 millones, lo que implica un aumento en torno al 10% respecto al monto que efectivamente se percibirá en 2017 (el Presupuesto aprobado para este año supone un aumento de 7% respecto a los ingresos tributarios de 2016, pero hasta octubre el incremento ha sido de apenas 1,6%). Incluso tomando en cuenta los aumentos arancelarios anunciados por el Gobierno, un incremento de 10% luce excesivo. Peor aún, por concepto de “Transferencias y donaciones de capital e inversión” (principalmente ingresos petroleros), la Proforma 2018 proyecta ingresos por \$3.206 millones, monto muy similar al aprobado para 2017, sin embargo, hasta octubre de este año por ese concepto han ingresado al Presupuesto apenas \$1.411 millones (suponiendo que esos ingresos son genuinos) y no hay razones para creer que esos ingresos puedan dar semejante salto. De este modo, lo más probable es que, al igual que en 2017, el déficit estimado por el Gobierno para 2018 nuevamente esté subestimado y en realidad, salvo que se dé un genuino recorte en el gasto, supere el 5% del PIB.

En ese contexto se enmarca el envío a la Asamblea del paquete de medidas tributarias que el Gobierno denomina Programa Económico. Se trata en realidad de un conjunto de acciones con un objetivo claramente recaudatorio que no generan incentivos para la inversión (en ese sentido, también parece estar sobrestimada la proyección de crecimiento económico de 2,04% en la que se basa la Proforma) y que, al parecer, lo que buscan es generar nuevos ingresos para poder seguir financiando un insostenible nivel de gasto que el Gobierno (que mantiene el mismo equipo económico de su antecesor) se resiste a recortar.

## **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EMPRESARIALES**

Durante el año 2017, las ventas alcanzaron \$465009.22, lo que representó un incremento del 5% con relación al año anterior:

Con respecto a los gastos la Empresa ha mantenido un control del presupuesto de gastos que ha aumentado la utilidad operacional.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Durante el año 2017, la administración ha dado cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme los establecen los estatutos de la empresa y las entidades de control.

## **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

Con respecto a los Activos de la Empresa, se ha pulido la información dentro del Balance de Situación, lo que permite tener una situación más clara de la Empresa.

Con respecto a los Pasivos, los períodos promedio pago y de cobro se mantendrá un mejor control con el fin de mejorar la gestión de las finanzas.

## **POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

Continuaremos con estrategias orientadas a:

- Crecimiento cartera de clientes
- Control financiero.
- Se espera superar el millón dólares anuales.

## **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

A este respecto, debemos informar que la empresa, para el desarrollo de sus actividades, siempre ha dado y seguirá dando cabal cumplimiento a las normas de propiedad intelectual, regalías y derechos de autor.

Dejo constancia de mi reconocimiento a los señores accionistas por la confianza recibida, así como a todos los ejecutivos, empleados y trabajadores de EFANDINA EMPRESA FLORICOLA ANDINA S.A. por su colaboración y entrega, lo que ha permitido alcanzar los resultados señalados.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2017.

De los señores accionistas, muy respetuosamente,

Latacunga, 17 de abril del 2018



**Euler Galarza**  
Gerente General